

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, ANTE CHILENOS RESIDENTES
EN MELBOURNE

MELBOURNE, 7 de Octubre de 1993

Gracias por el recibimiento tan cariñoso que ustedes me han proporcionado. Lo entiendo como la expresión de su afecto por Chile, del anhelo vehemente de todos ustedes de tener una Patria unida, que progrese y que abra caminos a una convivencia justa, pacífica y constructiva entre todos.

He escuchado con mucho interés las palabras que han pronunciado, primero, don Alejandro Arellano y luego don Luis Hueiquepán. Me ha conmovido mucho la relación del señor Arellano sobre el esfuerzo que han hecho ustedes a través del tiempo para construir la unidad en esta comunidad, y como dijo don Luis Hueiquepán, la unidad en la diversidad, sobre la base del reconocimiento del pluralismo.

Ese es un desafío que, tengo clara conciencia, constituye un imperativo fundamental para solidificar la sociedad chilena y empujar el progreso de nuestra Patria.

No puedo ocultarles que a mí me duele mucho que haya compatriotas en el exterior -felizmente advierto que son una minoría- que me reciben con actitudes hostiles, incluso con imputaciones absolutamente carentes de fundamento. Me traten a mí de asesino es algo que no tiene ninguna base, porque en mi vida he matado ni he ordenado matar a nadie, ni se me habría ocurrido ni pasado por la mente hacerlo.

Me duele que haya incomprensión y no esfuerzo de entendimiento, porque si hacemos un examen de conciencia llegamos a la conclusión dolorosa de que cualesquiera que sean las culpas individuales de unos o de otros, en Chile el quiebre del sistema institucional democrático y el hecho de que el país llegara a convertirse en una Nación profundamente dividida de amigos y enemigos, fue fruto de un proceso prolongado de polarización, de sectarismo, de ofuscación, en que cada uno de nosotros se agarró a su propia verdad y no fue capaz del esfuerzo de tratar de entender la verdad de los demás.

Vivir es convivir. Nadie vive sólo. Todos vivimos en medio de una comunidad humana, nuestra familia, nuestros vecinos, los habitantes de la misma ciudad, los compatriotas, son esta comunidad de que formamos parte. Cuando hablamos del respeto a la libertad humana y a los derechos humanos y a la dignidad de la persona humana, lo primero que tenemos que entender es que no todos somos iguales, no todos pensamos lo mismo, que ninguno tiene patrimonio exclusivo de la verdad y que, en consecuencia, tenemos que admitir que el que piensa distinto, el que tiene una fe religiosa distinta, un ideal político distinto, es tan respetable como yo, tiene tanto derecho como yo.

Y, entonces, en lugar de proponernos derrotarnos y aplastarnos unos a otros y denunciar como hereje a todo el que no coincide conmigo, tenemos que tratar de entendernos, de ponernos de acuerdo, de buscar aquello en que podamos coincidir para el bien común, en la convicción de que es mucho más lo que nos une, que lo que nos separa.

Para mí es emocionante reunirme con ustedes, tanto compatriota salido del país hace tantos años, han tenido una vida difícil, una experiencia en un medio desconocido, muchas veces sin la capacidad de manejar el idioma del país, que salieron de Chile no por su voluntad, unos exiliados, forzados por las circunstancias políticas, otros, si no exiliados por un acto de autoridad, exiliados por una situación económica que no les ofrecía horizontes para prosperar en su propia Patria, forzados por esa circunstancia económica en busca de un terreno donde pudieran tener más posibilidad de prosperar y realizarse como persona.

Pero todos ustedes, salidos por una u otra razón, están como partidos en el interior de sí mismos, porque, por una parte, viven acá, trabajan acá, han realizado amistades, han encontrado comprensión, posibilidades de desarrollo, ha crecido la familia y se ha multiplicado, han contraído matrimonio o los hijos han contraído matrimonio, tienen hijos o nietos australianos, de alguna manera pertenecen a este país. Y, sin embargo, siguen con sus raíces en Chile, siguen queriendo a Chile como su Patria, siguen añorando su paisaje, su Cordillera, su mar, sus campos, sus calles, sus ciudades, siguen recordando el barrio donde vivieron, los familiares que quedaron allá, las amistades de otros tiempos... los desaparecidos también, y todos tenemos el deber de honrar a quienes murieron o a quienes desaparecieron.

Y por eso mi gobierno lo primero que hizo, tan pronto asumí, fue designar una Comisión que investigara para esclarecer y dar a conocer al mundo la verdad de lo ocurrido. Y en Marzo de 1991, al año de estar en el gobierno, esa Comisión, presidida por un ilustre jurista, don Raúl Rettig, e integrada por personas de reconocido respeto y de consagración a los Derechos Humanos, esa Comisión emitió un informe que estableció la verdad de lo que pasó, y sobre la base de eso mi gobierno demandó a los tribunales

que se investiguen los casos para seguir los procesos y hacer la justicia, en la medida de lo posible.

Pero nadie ignora que había una ley de amnistía, y esa ley de amnistía no está en nuestra mano derogarla si no se cuenta con los votos suficientes, y en el Congreso no hay los votos suficientes para derogarla. Las violaciones a los derechos humanos que ocurrieron en el pasado más que una bandera para explotarla, explotando la memoria de las víctimas con fines políticos de interés actual, debe ser un motivo de unidad, de reencuentro, de fraternidad, en memoria de esas personas, precisamente para honrarlas, hacer que nunca más, nunca más en Chile vuelva a pasar eso.

Yo quisiera brevemente, como Presidente de todos los chilenos, y por consiguiente también de ustedes, los que están lejos, rendirles una pequeña cuenta de qué estamos haciendo, de qué hemos hecho en estos años de gobierno.

Lo primero fue recuperar la democracia, y como lo recordó don Alejandro Arellano, para recuperar la democracia no por la vía de la violencia, sino que por los caminos del derecho y de la paz, los demócratas chilenos debimos unirnos, superar nuestras diferencias. Por eso formamos la Concertación de Partidos por la Democracia, en donde estuvimos chilenos que en el pasado habíamos sido adversarios, que habíamos estado en posiciones encontradas, nos pusimos de acuerdo para recuperar la democracia. Luego buscamos el camino y el camino pacífico fue el camino del plebiscito del 88, y esta semana hemos celebrado los 5 años desde el 5 de Octubre del 88, en que los hechos demostraron que quienes teníamos fe en que los chilenos éramos capaces por las vías del derecho, sin violencia, simplemente inscribiéndonos en los registros electorales y expresando nuestra voluntad libertaria, a través del sufragio, de recuperar la democracia. Lo obtuvimos cuando ganó el NO en el plebiscito, y entonces abrimos el camino a una nueva etapa.

Vino la elección del 89 y vino el gobierno democrático. ¿Llegamos para vengar el pasado? ¿Llegábamos para renovar la pelea y dar vuelta la tortilla? Pensamos que no. Pensábamos que llegábamos para defender la verdad, para buscar la justicia, pero también para buscar el reencuentro entre todos los chilenos, para buscar la unidad nacional en torno a valores que nos unieran a todos.

¿Y cuáles son esos valores? Por una parte, en lo político, un sistema de convivencia fundado en el respeto a la libertad de las personas, en el respeto y plena vigencia de los derechos humanos, en la vigencia del estado de derecho. Ese es el sistema democrático, en que quienes pensamos distinto podemos ser adversarios pero no enemigos.

Vamos a enterar cuatro años de plena vigencia del sistema

democrático en Chile, en que hay plena libertad de opinión, cada cual dice lo que piensa y nadie va a la cárcel ni es perseguido por lo que dice, de reunión, de asociación. Todos los partidos políticos son libres para organizarse, y hoy día, frente a una nueva campaña presidencial, hay cinco candidatos presidenciales de distintos colores políticos, que representan distintas posiciones. El país se ha reencontrado con su tradición democrática. En Chile, bajo mi gobierno, no ha ido a la cárcel nadie por razones políticas, hay plena libertad.

Que nuestro sistema democrático no es perfecto, que hay cosas que queremos cambiar, por ejemplo, que el sistema electoral binominal mayoritario cierra la representación a las minorías; que la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas aparece como una limitación a los poderes propios del Presidente de la República; que la presencia de senadores designados altera la adecuada representación democrática, nos parece claro. Y por eso mi gobierno ha buscado, a través de los proyectos respectivos, modificar esta realidad mediante las reformas constitucionales consiguientes. Pero no hemos tenido la mayoría para hacerlo.

Y en Diciembre próximo hay nuevas elecciones. Se elige Presidente de la República y se elige Parlamento, y ahí, si el país quiere realmente que se hagan estas reformas, está en manos de la mayoría de los chilenos asegurar la mayoría en el Parlamento para que se hagan las reformas. Esto es democracia.

Pero los países no viven sólo de democracia. La democracia es la base fundamental para la convivencia colectiva, pero los países necesitan desarrollarse, necesitan dar oportunidades de trabajo a su gente, necesitan crecer, progresar, para que la sociedad tenga bienestar. Uno lo ve en este país, donde hay un gran proceso de desarrollo, de adelanto, de crecimiento, de progreso.

El mayor problema de los países del llamado tercer mundo, de los países llamados en vías de desarrollo, como son los países latinoamericanos, como es nuestro Chile, es el problema de la pobreza. Hay mucha pobreza.

¿Y cómo se derrota la pobreza? Para derrotar la pobreza son necesarios dos esfuerzos simultáneos: por una parte, un esfuerzo de crecimiento económico, que el país multiplique sus actividades, que surjan nuevas fuentes de trabajo, que se produzca más, que se exporte más, que se gane más, que el país se enriquezca. Pero no basta con eso, porque si sólo se hace eso sin preocuparse de la forma como este crecimiento llega a los distintos sectores, se corre el riesgo de que hayan algunos sectores que se enriquecen mucho mientras otros continúan en la pobreza.

Por eso es que mi gobierno ha realizado una política que, aparte del objetivo de la libertad y la democracia, persigue el crecimiento en lo económico y la justicia en lo social. La experiencia demuestra que el mejor camino para el crecimiento

económico es el de la economía abierta, de mercado, competitiva, y mi gobierno ha mantenido esa política y la ha impulsado y desarrollado. Se trata de producir más, de exportar más. Se trata, al mismo tiempo, de disminuir la inflación, no gastar más de lo que se gana, para que el país no se endeude y la inflación no se coma los sueldos y salarios de los que viven de ingresos fijos.

Esto es lo que hemos intentado hacer. Y el resultado ha sido positivo. En estos cuatro años tenemos un promedio de crecimiento del 6 por ciento anual, mientras en el mundo la recesión hace que la mayor parte de los países tengan cierto estancamiento o bajen sus niveles de crecimiento; hemos aumentado nuestras exportaciones; se ha aumentado la inversión; se ha disminuido la inflación del 27 por ciento anual, cuando llegamos, a un 12 por ciento anual el último año, y esperamos que este año sea menor.

Pero no basta con crecer. Debemos preocuparnos, como lo dijeron aquí tanto el señor Arellano como el señor Hueiquepán, especialmente de los que más lo necesitan, del Chile de los pobres.

Y por eso es que cuando mi gobierno llegó, junto con establecer la Comisión de Verdad y Reconciliación para resolver el problema de los derechos humanos, planteó al Congreso un proyecto de reforma tributaria para que los que ganan más y los que gastan más paguen más impuestos, a fin de destinar lo producido a atender a los que tienen menos.

El rendimiento de esos impuestos nos ha permitido realizar políticas de salud, de educación, de vivienda, de capacitación para el trabajo, que han significado mejorar la condición de vida y las posibilidades de los sectores más postergados.

Junto con eso, hemos realizado una política laboral, que sobre base de entendimiento entre trabajadores y empresarios, durante cuatro años la CUT y la Confederación de la Producción y del Comercio se han sentado en una misma mesa a debatir, y han llegado con el gobierno a un acuerdo sobre la política de reajuste de las remuneraciones mínimas. ¿Cuál ha sido el resultado? Que en estos cuatro años las remuneraciones de los trabajadores chilenos han aumentado en un 25 por ciento real y las mínimas han aumentado más. "Que todavía son bajas". Sí, todavía son bajas. "Que tenemos que hacer mucho para llegar a niveles justos y equitativos y razonables". Sí. Pero no podemos saltarnos etapas.

Acaba de haber un conflicto del gremio de los profesores. Todos respetamos a los profesores, los países le deben mucho a sus profesores. ¿Saben ustedes cuánto era el ingreso de un profesor en Chile, que recién empezaba a trabajar, cuando yo asumí el gobierno? entre 18 y 25 mil pesos. ¿Saben ustedes cuál ha sido este año?, ninguno menos de 76 mil pesos, y a partir del 1 de enero próximo ningún profesor chileno ganará menos de 100 mil pesos mensuales. Y al decir esto, yo no estoy cantando victoria.

Sé que 100 mil pesos todavía es poco, sé que es poco, pero vamos

avanzando. Y si en estos cuatro años hemos podido subir de 18 ó 25 a 100, en los próximos cuatro años podrá subirse por lo menos de 100 a 150. Se seguirá caminando.

Anteayer, en Sydney, alguien me preguntó: "Señor, pero dígame usted, ¿cómo explica que Chile mantenga un gasto en Defensa Nacional que es exagerado?". Yo le contesté, "el gasto de Chile en Defensa Nacional es determinado, como ocurre en todos los países del mundo, por la correlación de fuerzas con el gasto en Defensa Nacional de los otros países del continente". Y, precisamente, la política que mi gobierno ha seguido de superar las dificultades territoriales o de límites con Argentina, de resolver los viejos conflictos con Perú, de buscar entendimientos con Bolivia, busca crear condiciones que den garantía y estabilidad a la paz y que permita a los tres países reducir sus gastos de Defensa Nacional.

Pero, al mismo tiempo le dije, "advierta usted que este año, por primer año durante muchos, el presupuesto de Educación y el presupuesto de Salud son en Chile superiores al presupuesto de Defensa Nacional".

Estimados compatriotas:

En su alocución el señor Hueiquepán planteó algunos temas que les preocupan a ustedes y son preocupación del gobierno. Primero, el tema de la nacionalidad. Es evidente que tenemos que buscar fórmulas, especialmente en relación a los niños, porque la norma constitucional vigente es injusta respecto de los hijos de padres y madres chilenos nacidos en el extranjero, que les priva de la nacionalidad chilena. Creo que una reforma constitucional deberá ser hecha para reconocer la nacionalidad de los compatriotas y de sus hijos.

El tema de la seguridad social es realmente una preocupación importante, uno de los problemas que a veces dificulta el retorno a los que quieren volver, y en todo caso crea dificultades para la ancianidad. Quien ha trabajado una parte de su vida en Chile y una parte de su vida en el exterior, se encuentra con que los años que trabajó fuera del lugar donde jubila no le sirven para su jubilación. Si vuelve a Chile, pierde las imposiciones y los derechos previsionales adquiridos en Australia u otro lugar del mundo: si se queda aquí no le sirven los derechos previsionales que hubiera tenido en Chile.

Esto ha determinado al gobierno a iniciar el estudio de convenios de previsión o seguridad social para resolver este problema. Recientemente el Congreso Nacional chileno ha ratificado el primero de este convenio, celebrado con Alemania, cuyo parlamento también lo ratificó, y en los próximos días haremos el intercambio de ratificaciones con el Ministro del Trabajo de Alemania, que vendrá a Chile especialmente para el efecto, fue un gran amigo nuestro en la época de la lucha por el retorno a la democracia, y ese ejemplo de ese convenio nos abre el

camino para negociar otros con otros países.

La embajada de Chile y los ministros que me acompañan han iniciado conversaciones con el gobierno de Australia con la mira de poder suscribir un convenio semejante.

El derecho a voto de los chilenos. Indudablemente que ésta es una materia digna de considerarse. Entiendo que hay un proyecto de reforma constitucional presentado en el Congreso, que plantea el establecimiento del derecho a voto de los chilenos que viven en el exterior.

Yo podría agregar todavía que en estos años hemos dictado una ley sobre el retorno, que otorga algunos beneficios y facilidades a los chilenos que salieron exiliados del país, que desean retornar. Y hace pocos días promulgué una ley aprobada por el Congreso, que tiende a resolver la situación previsional de los exonerados, a fin de reconocerles los derechos de que fueron privados a consecuencia de su exoneración injusta.

El tiempo pasa, debo salir de aquí a tomar el avión para volver a Chile. Quiero terminar mis palabras expresándoles que ha sido para mí muy emocionante estrechar la mano de ustedes, recibir este cariño de parte de ustedes, encontrarme con muchas caras conocidas, ubicar a gente que me dijeron de dónde era, del barrio, de la población, de la ciudad, que tienen un pedazo de Chile consigo aquí en esta Australia.

Les deseo felicidades, les deseo a todos buena suerte, y permanezcamos unidos, unos adentro, otros afuera, en la mira de algún día poder todos juntos estar adentro, pero, al mismo tiempo, en la mira de hacer cada día, donde quiera que estemos, a nuestro Chile, más grande, más libre, más amable, una Patria de gente que se quiere y que progresa.

Muchas gracias.

* * * * *

MELBOURNE, 7 de Octubre de 1993.
MLS/EMS.